

LA SEMANA CATOLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 4.—Domingo.—San Casimiro, Príncipe de Polonia.

San Casimiro fué hijo de Casimiro, rey de Polonia, y de Isabel de Austria, hija del emperador Alberto. Crióse desde su tierna edad muy temeroso de Dios, edificando con su ejemplo; y en el estudio salió muy aprovechado por su docilidad y claro entendimiento. Dormía poco, y eso sobre la dura tierra; ayunaba mucho y afligía su cuerpo con disciplinas y cilicio. Era muy continuo en la oración, y muchas noches á deshora iba á los templos á pedir á Dios misericordia para sí y para su pueblo. Sus conversaciones eran siempre de cosas espirituales y santas; y su caridad para con los pobres fué tan grande, que le llamaban padre de ellos y defensor de los desvalidos. Era muy devoto de la Pasión de Cristo y de la Santísima Virgen, en cuya alabanza compuso muchos himnos latinos. Habiendo tenido revelación de su muerte, se preparó á ella con los Santos Sacramentos, y, fijando los ojos en un

santo crucifijo, dió el alma al Criador el 4 de Marzo del año 1484.

El rezo es de la Dominica cuarta de cuaresma, con rito semidoble aunque en dignidad de segunda clase, y color morado.

Día 5.—Lunes.—San Eusebio y compañeros mártires; San Teófilo, Obispo; San Focas, mártir, y San Gerásimo, anacoreta.

Se reza de San Hilario, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

Día 6.—Martes.—San Olegario, Obispo de Barcelona; los Santos mártires, Victor y Victorino; Claudiano y Basa, su mujer, y San Marciano, Obispo y mártir.

El rezo es de San Cirilo de Alejandría, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

Día 7.—Miércoles.—San Gaudioso, Obispo; las Santas mártires Perpetua y Felicitas, y Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Día 8.—Jueves.—Los Santos mártires Filemón y Apolonio; San Felix, Obispo, y San Juan de Dios, confesor, de quien se reza con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 9.—Viernes.—San Paciano, Obispo; Santa Catalina, virgen, y Santa Francisca, viuda, ilustre por su santidad y por el don de hacer milagros.

El rezo es de la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

Día 10.—Sábado.—Los Santos mártires Gorgonio, Tirmo, Antonio y Agapis, virgen; San Macario, Obispo de Jerusalem, y los Santos cuarenta mártires, de quienes se reza con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 4.—Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón, que predicará el señor canónigo Magistral.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco y media de la tarde estación, trisagio, plática que predicará el Sr. Canónigo Campoamor, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las tres y media de la tarde rosario, letanía cantada y sermón.

San Martín.—Por la noche el ejercicio de los siete domingos á San José. Estará S. D. M. manifiesto.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, habrá exposición menor. Velan el domingo las señoras de la parroquia del Carmen, el lunes las de San Juan de Sahagún, el martes las de Sancti-Spíritus, el miércoles las de San Pablo, el jueves las de la Catedral, el viernes las de la Purísima Concep-

ción y el sábado las de San Martín.

Capilla del Hospicio.—Por la tarde estará expuesto Su Divina Majestad.

San Julian.—Continúa la novena á Jesús Nazareno. Estará expuesto S. D. M.

San Cristobal.—A las tres de la tarde santo *Via Crucis*.

Día 5.—Capilla de San Francisco.—La V. O. T. celebra al obscurecer los ejercicios de penitencia.

San Julián.—Sigue la novena á Jesús Nazareno.

Día 6.—Parroquia de la Catedral.—Al obscurecer santo *Via Crucis*.

Parroquia del Carmen.—Al parar el címbalo sigue la novena al Santísimo Cristo del Amparo. Habrá plática.

Parroquia de San Pablo (Capilla de la Santísima Trinidad).—La Congregación de Jesús Rescatado celebra los ejercicios de penitencia al obscurecer.

San Julián.—Continúa la novena á Jesús Nazareno.

Día 7.—Iglesia conventual de San Esteban.—Fiesta á Santo Tomás de Aquino. A las diez misa solemne y sermón que predicará el R. P. Fr. Segundo Fernández. A las tres de la tarde, reserva y procesión.

Sancti-Spíritus.—Al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, rosario y *Miserere*.

Capilla de San Francisco.—Siguen los ejercicios de penitencia al obscurecer.

Parroquia de San Pablo (Capilla de la Santísima Trinidad).—Comienza la novena á la Santísima Virgen de los Dolores. Por la mañana á las nueve después de misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto. Por la tarde al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral.

Capilla de la Cruz.—Principia

la novena á la Virgen de los Dolores. Por la mañana á las diez, y por la tarde á las cinco rosario, novena, reserva y cántico del *Stabat Mater*.

San Julián.—Sigue la novena á Jesús Nazareno.

Catedral (Capilla de los Dolores).—Comienza la novena de los Dolores por la mañana á las siete y por la tarde después de coro.

Día 8.—*Parroquia de la Catedral*.—Al obscurecer el ejercicio del *Via Crucis*.

Parroquia de San Pablo (Capilla de la Santísima Trinidad).—Sigue la novena anunciada.

Capilla de la Cruz.—Continúa la novena á la Virgen de los Dolores.

San Julián.—Sigue la novena á Jesús Nazareno.

Catedral.—Sigue la misma novena.

Día 9.—*Catedral*.—A las nueve y media, misa y sermón que predicará el Sr. Canónigo Penitenciario. Por la tarde, después de coro, en la capilla del *Ecce-Homo*, ejercicio cuaresmal y sermón que predicará D. Federico Liñán, Canónigo de la misma Santa Iglesia.

Parroquia de San Pablo (Capilla de la Santísima Trinidad).

—Sigue la novena á la Santísima Virgen de los Dolores.

Parroquia del Carmen.—Continúa la novena al Santísimo Cristo del Amparo. Habrá plática.

Capilla de San Francisco.—Al obscurecer los ejercicios de penitencia.

San Cristóbal.—A las tres de la tarde santo *Via Crucis*.

Capilla de la Cruz.—Sigue la novena anunciada.

San Julián.—Continúa la novena á Jesús Nazareno.

Día 10.—*Parroquia de la Catedral*.—Al obscurecer santo *Via Crucis* y sermón.

San Martín.—Principia la novena al glorioso patriarca San José. El ejercicio de la tarde tendrá lugar al obscurecer.

Parroquia de San Pablo (Capilla de la Santísima Trinidad).—Sigue la novena anunciada.

Capilla de la Cruz.—Continúa la misma novena.

Catedral.—Prosigue la novena de los Dolores.

San Julián.—Termina la novena á Jesús Nazareno.

Capilla del Hospicio.—Comienza la novena á San José. Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cuatro y media.

LA DANZA INFERNAL

(Drama corto en prosa, muy prosáico)

PERSONAJES: D.^a *Sociedad*, vieja feísima, regañona y descontentadiza. D. *Gobierno*, su marido, jugador de tomo y lomo, tirano sin entrañas y gastrónomo insaciable. Un personaje desconocido. Varios médicos casi todos ellos locos rematados.

ESCENA I

D.^a SOCIEDAD sola, tendida en elegante lecho de oropel, cubierta de flores, pero dando ayes lastimeros arrancados por el intenso dolor que le produce una llaga horrorosa que cubre todo su cuerpo. A pesar de las flores y los perfumes derramados con profusión en la estancia, el hedor que despide D.^a Sociedad es insoportable. La decoración elegante: tapices, candelabros, mullidas alfombras, cómodos divanes; pero ni una sola señal de religión. La cruz se ha suprimido por mandato expreso de D. Gobierno. Al comenzar la escena es de noche. Furiosa tempestad hace fulgurar siniestra luz y espantosos truenos resuenan en el espacio.

DOÑA SOCIEDAD.—¡Qué horror! ¡Ni una sola persona que me consuele en estas amarguras! Mis entrañas parecen un volcán... fuego intenso consume todo mi sér. Multitud de médicos han agotado su ciencia para curarme... ¡imposible! Y mientras tanto, el cruel de mi esposo, siempre con dureza, siempre matando á disgustos á esta infeliz... ¡Ah! es preciso terminar de una vez... la vida me es insoportable... el suicidio... sí... ¡hermosa idea!.. el suicidio para dejar de padecer...

ESCENA II

Entra D. GOBIERNO elegantemente vestido. Numerosa jauría de hambrientos perros le siguen bailando al rededor. D. Gobierno les arroja algunos mendrugos desdeñosamente y los canes se retiran en silencio. Después se dirige al lecho de su esposa preguntando con tono despreciativo:

DON GOBIERNO.—¿Sigues mejor?

DOÑA SOCIEDAD.—¡Ay! no. . . estoy muy mala..... me muero... y tú tienes la culpa...

DON GOBIERNO.—¿Yo?.... ¿Por ventura no he hecho cuanto he podido para curarte? No hay marido mejor que yo, ni más cariñoso, ni más...

DOÑA SOCIEDAD (*interrumpiéndole*).—Basta; no quiero conversar contigo.

DON GOBIERNO (*con acento hipócrita*).—¡Vamos, querida! animate, que en breve llegarán los médicos y tendrán nueva consulta... ¡quién sabe! yo confío mucho en la *ciencia* de los sabios que te visitan. Son un portento de saber.

ESCENA III

DICHOS y varios médicos ridículamente vestidos. Crúzanse recíprocos saludos y se sientan. Después de un momento de pausa

DON GOBIERNO.—Señores: ustedes no ignoran el objeto de esta llamada. Mi esposa se muere y yo necesito del *luminar brillante* (?) de vuestra *ciencia* para salvarla.

UN MÉDICO.—Lo he dicho mil veces y ahora lo repito. He diagnosticado la enfermedad y su único remedio, en mi sentir, es el siguiente: baños diarios de *civilización*, agua destilada de *progreso* á pasto, é inhalaciones de *librepensamiento*.

DON GOBIERNO.—Pero, señor, si este remedio lo viene tomando hace una porción de años sin resultado...

EL MISMO MÉDICO.—No importa. Sígase mi plan curativo, que yo respondo de la salud de la enferma.

OTRO MÉDICO.—Señores: yo, respetando lo mucho que vale el parecer del amigo que me ha precedido en el uso de la palabra, entiendo que D.^a Sociedad padece una anemia espantosa. Désele, pues, alimentación sólida: *pan y garbanzo*, mucho paseo, buen Jeréz y que se distraiga sin pensar en la triste realidad del mundo. Bórrense de su mente los pensamientos de ultratumba, siempre sombríos; que goce de las alegrías de tejas abajo cuanto guste, y tendremos mujer.

UN TERCER MÉDICO (*este habla con mucha vehemencia; gesticulando con modales bruscos*).—Todo lo que ustedes han

dicho, son paños calientes. D.^a Sociedad, lo que necesita, son fricciones de *dinamita*, inyecciones de *fulgurita* y sangrías, muchas sangrías, hasta que no le quede gota en las venas. Después cauterios á fuego... fuego... sí señor, mucho fuego...

TODOS LOS MÉDICOS.—Pero eso es una barbaridad...

EL MÉDICO TERCERO.—¿Cómo barbaridad? Ustedes son unos insensatos... unos borregos... no saben una palabra...

TODOS.—Fuera... fuera ese loco...

MÉDICO TERCERO.—Los locos serán ustedes... sandios... estúpidos...

Gran confusión, golpes, imprecaciones, blasfemias... la mar. Por fin la escena queda sola. Doña Sociedad continúa acongojada en el lecho. Su terror aumenta al escuchar el estampido del trueno cada vez más imponente. La pobre señora ya ni fuerzas tiene para llevar á cabo su proyectado suicidio.

ESCENA IV

Entra sigilosamente un personaje desconocido, que viste túnica blanca como el armiño. Su rostro respira bondad. Se acerca al lecho de doña Sociedad y le habla con voz persuasiva y cariñosa.

EL DESCONOCIDO.—Señora, he sabido su mal estado y vengo resuelto á curarla.

DOÑA SOCIEDAD.—¡Ah, gracias! Decid... decid pronto el remedio.

EL DESCONOCIDO.—El remedio es este, tomad. (*Y coloca en las manos de doña Sociedad un crucifijo, desapareciendo al punto*).

DOÑA SOCIEDAD.—¡Usted se burla!.... Yo no quiero á Cristo... venga otro remedio... Dios no existe... reniego de todo.

(*Un relámpago cruza el espacio; cae el rayo, y doña Sociedad queda horriblemente carbonizada*).

ESCENA ULTIMA

Mutación. —El escenario representa un vasto cementerio. En el centro está el sepulcro de doña Sociedad. Multitud de feos demonios bailan una danza desconocida en torno del mausoleo. De pronto cesa la danza, y un demoniaco que capitanea la infernal cohorte, se adelanta sonriendo maliciosamente, y dice:

¡QUÉ BORRICOS SON LOS HOMBRES!

Algunos muertos quieren protestar desde sus tumbas; pero el demonio se ríe á carcajadas y sigue la infernal danza. (Telón rápido).

N. PEREIRA.

LA PROFECIA DEL MAESTRO

EN el convento dominicano de Colonia enseñaba Alberto de Bollstad, hombre extraordinario, á quien su siglo apellidó el Magno y á quien han saludado con el mismo sobrenombre todos los siglos. Sentábase entre sus habituales oyentes un joven italiano, de carácter taciturno, que si por sus apariencias podía ser juzgado de sus compañeros como *buey mudo*, á la mirada penetrante de Alberto Magno, no estaban ocultos su saber, ni los destinos que con su ciencia estaba llamado á cumplir.

«Los mugidos de ese *buey mudo*, se oirán en todo el mundo», anunció á sus discípulos, y estas palabras proféticas habían de tener realización aun antes de cerrar él sus ojos á la vida.

Habían pasado pocos años y la doctrina de Santo Tomás de Aquino, era recibida en triunfo en todos los estudios y Universidades; la *Suma* se abría paso, dirigiendo el movimiento filosófico y teológico, y deteniendo los progresos del panteísmo y racionalismo imperantes, cuando ya tocaban á las puertas de la Universidad católica.

Santo Tomás de Aquino enseñaba en París, en Pisa, Bolonia, Viterbo, Fondí; su palabra era repetida después por Durando, Egidio Romano, el Dante y Savonarola; su alto juicio decidía en los conci-

lios de Basilea, Florencia y Roma; en su espíritu se formaron los teólogos y controversistas del siglo xvi, Victoria, España, Soto y Carranza, y Pedro Soto, el alma viviente de las Universidades de Dillingen y Oxford. Inspirados en la *Suma*, escribieron Lainez y Salmerón y Antonio Agustín, Pérez Ayala, Covarrubias y Aspilceta, siendo así la ciencia tomista, base también de las leyes.

Así se extendían los ecos de aquellos mugidos del *buey mudo de Sicilia*, ecos aún no extinguidos sino vigorosos y creadores; en la Asamblea augusta de Trento, es la *Suma Teológica* el libro que figura al lado de las Sagradas Escrituras; la *Suma Teológica* es el libro nuevo de todos los tiempos, y hoy ese libro sorprendente, el más profundo y maravilloso, es la esperanza de restauración para los estudios católicos, colocados bajo el patrocinio del Ángel de las Escuelas.

Viviendo aún el Doctor Angélico, la *Suma* era traducida al griego y al hebreo, y estas traducciones se repitieron indefinidamente y en todos los siglos; y las obras de Santo Tomás pasaron al armenio en abundancia de ediciones, y al chino por el P. Rugli y por el P. Magallanes. Las lenguas romances están enriquecidas con numerosas traducciones de las obras de Santo Tomás.

La profecía del Maestro se ha consumado, y le fué dado el singular privilegio de contemplar la aurora de aquel renacimiento científico que él leía en la frente de su discípulo, los primeros prodigios de aquellos mugidos que él anunciaba. Santo Tomás descansaba en Dios gozando del premio eterno de su santidad; la envidia entabló su pleito para combatir la memoria del Santo Doctor. Un venerable anciano, con paso trémulo, entraba en la Universidad de París; profesores y estudiantes rodeaban al Maestro y escuchaban en silencio la defensa que hacía de la doctrina angélica del Salomón cristiano.

Aquel anciano respetable era Alberto Magno; ya podía morir tranquilo, había destruido las maquinaciones del error, y sobre el sepulcro de su discípulo había colocado la admiración del mundo, el cumplimiento de su profecía.

MARTÍN DOMÍNGUEZ.

LA FUENTE DEL MAL

¿Qué espíritu innoble
agita mi alma
y turba el reposo
de sus limpias aguas?

Yo le desconozco;
pero en mis entrañas
escucho sus pasos,
sus huellas calladas.

Y le oigo... y le siento
batiendo las alas
y dando graznidos
que asustan, que espantan.

Si canto, si rio,
si busco en las zambras
el gozo que anhelo
con loca esperanza,
allí va ese espíritu
de potentes garras
á robarme al punto
la dicha anhelada.

Si en el templo santo
mi oración se exhala,
como el puro incienso
en nubes de plata,¹
y elevo hasta el cielo
sentidas plegarias,
al punto ese espíritu
rugiendo de rabia,
mi voz entorpece,
sofoca mis ansias
y turba mi pecho
con vanos fantasmas.

De día, de noche,
por tarde y mañana,
velando, durmiendo,
con dichas, con lágrimas,
me sigue, me acosa,
me turba, me espanta,
me inquieta, me irrita,
me punza, me sangra.

¿Quién es ese espíritu
que agita las almas
y trueca los cuerpos
en débiles cañas?

Yo le desconozco...
pero hiena airada
siento que mi pecho
cruel despedaza.

Y nunca me deja,
y nunca se cansa,
y nunca reposa,
y nunca se sacia.

¿De dónde ha venido?
Y ¿quién lo engendrara?
Del Eden nos vino;
lo dió ¡la manzana!
la fuente maldita
de nuestras desgracias.

T. MÉNDEZ POLO.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontifice.—Su Santidad el Papa León XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Un Principe diácono.—Monseñor de Leonrodt d'Eichstätt ha ordenado de diácono, en Berlín, al príncipe Maximiliano de Sajonia, primo del rey Humberto, el cual irá á

Roma á ofrecer sus respetos al Padre Santo después de cantar su primera Misa.

Recuerdo.—En 1564 el Papa nombraba una Congregación de Cardenales para que procurase el cumplimiento de los cánones del Concilio de Trento, y principalmente del que prohibía en las iglesias la música profana. San Carlos Borromeo, miembro de la Junta y hombre de gusto como todos los santos, mandó llamar á Palestrina, cuya habilidad conocía, y el 10 de Agosto de 1565, dió al artista la comisión de escribir una *Misa*, prescribiéndole él mismo el espíritu que en ella debía resaltar. Se le advirtió al mismo tiempo que del buen éxito de aquella prueba dependía la suerte de la música, y que si no salía bien de ella iba á ser proscripta para siempre de la casa de Dios. Palestrina no se arredró por eso; á los tres meses presentó otras tantas *Misas*. Al oirlas, la Congregación reconoció que no se podía desear nada mejor. A esta música debió Palestrina el ser llamado *salvador de la música, el Homero de la música antigua*. «Una harmonía tan bella y tan suave, decía al oír sus composiciones el Cardenal Pizani, no puede venir más que del Cielo; en donde la felicidad es eterna.»—*Wisseman*.

Descanso dominical.—El Reichstag ha tratado en las últimas sesiones del descanso dominical.

También se habló de él en nuestras Cortes y... *ficó el pleito en tal estado*.

En Alemania se ha tomado la cuestión más en serio, y por considerable mayoría se ha resuelto observar esa ley del descanso en el servicio de Correos, sin otra excepción que la relativa á la correspondencia internacional.

Dato terrible.—En *El bien*, opusculito mensual, órgano de la asociación titulada *La Corte de Cristo*, fundada en Granada hace 28 años, por D. José de Gras y Granollers, Canónigo del Sacro Monte hemos leído lo siguiente:

«Según una estadística que hallamos en la revista *Il Regno di Gesu Cristo*, de Noviembre último, Satanás cuenta con un ejército de 21.861,784 soldados, esto es, de solos afiliados á la Masonería, entre los cuales hay el número, no menos espantoso que vergonzoso, de 2.725,556 mujeres, en cuya plana mayor figura, no sólo la pitonisa Walder citada, sino también Miss Vaughan, presidenta del Perfecto triángulo *Febe-la-Rosa*, de Nueva York, y otras energúmenas. La referida revista italiana añade que la masonería, que adora á Satanás, reúne anualmente para la transformación del mundo en reino Satánico, CUATRO MIL MILLONES DE PESETAS».

Suceso prodigioso.—Refiere un P. Misionero, que habiendo ocurrido en Okayana (Japón Central) una terrible inundación, en medio de los espantosos desastres causados, arrastrando el agua aldeas enteras, se señaló un hecho notable, y fué que un altar de la Santísima Virgen, con su imagen en él colocado, flotaba sobre las aguas sin sufrir ningún desperfecto; de modo que dicho altar cambió de lugar de la manera más suave, como si ángeles le transportaran.

Las Diócesis de España

Gracias á Dios.—Tenemos el consuelo de anunciar á los católicos españoles una nueva restauración en nuestra patria; la de la Orden de Religiosos de San Camilo de Lelis, vulgarmente llamada de *Padres agonizantes*.

Floreciente como tantas otras en el suelo español hasta que el nefando atentado de 1835 la obligó á exratriarse, buscó y halló en otros países la seguridad que no le concedía en el nuestro el furor de los sectarios.

Hoy, por especial providencia de Dios, en medio de la amargura de los presentes tiempos, vuelve de su destierro y acaba de abrir en la religiosa ciudad de Valencia, su primera Casa provincial. Desde allí han empezado á ejercer los cinco religiosos que componen la naciente Comunidad su caritativa obra de asistir á los moribundos. Sabido es que el cuarto voto de éstos Padres es la referida asistencia, aun en casos contagiosos, hasta el sacrificio de la propia vida. Más de 300 mártires de esta su heroica caridad cuenta la Orden desde su fundador el glorioso San Camilo, que falleció en 1614.

Vacante.—En la Real iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, hay vacante una plaza de Capellán mayor, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, que ha de proveerse por concurso.

Los solicitantes deberán presentarse en la sección de la Obra Pía del ministerio de Estado, dentro del término de cuarenta días.

Los aspirantes á esta plaza deberán acreditar ser españoles, no contar menos de treinta años ni más de cincuenta, tener los títulos de Doctor en Derecho Canónico y

de Licenciado en Sagrada Teología, presentar testimoniales expedidas por el Prelado de la diócesis á que se hallen adscriptos, licencias para celebrar, confesar y predicar y hacer un ejercicio de predicación en público.

Salamanca

Comisiones.—En la junta extraordinaria celebrada el lunes en el Palacio Episcopal, para tratar de la Peregrinación á Roma, bajo la presidencia del Reverendísimo Prelado, después de escuchar al R. P. Vicent, infatigable propagandista de esta importantísima obra católica en toda España, se nombraron las siguientes comisiones:

De patronos y obreros.—Presidente, don Saturnino Charro; Vicepresidente, don Vicente Oliva; Secretario, don Francisco de la Concha. Esta comisión, se reunirá todos los martes á las cuatro de la tarde.

De Cofradías.—Presidente, don Juan Antonio Albarrán, Párroco de Sancti-Spiritus; Vicepresidente, don Baltasar Barba, Párroco de San Juan de Barbalos; Secretario, don Juan Lamamié de Clairac; Vocales, los Directores de todas las Cofradías. Esta comisión se reunirá los martes á las tres de la tarde.

De propaganda.—Don Rafael Cano, Catedrático de la Universidad y los Directores de *La Información*, *El Fomento* y LA SEMANA CATÓLICA. Esta comisión se reunirá todos los días.

De espectáculos.—Presidente don Joaquín María Pastors; Vicepresidente, don Francisco de la Concha; Secretario, don Nicolás Oliva; Vocal, don Miguel Rodríguez. Esta comisión se reunirá los miércoles á las seis de la tarde.

De cuestación.—Los señores Párrocos de la capital.

De pueblos --Presidente, don Juan Sánchez del Campo; Vicepresidente, don Francisco de la Concha; Secretario, don Manuel Sánchez Asensio; Vocales, don Vicente Oliva y don Florencio Pollo. Esta comisión se reunirá los jueves á las cuatro de la tarde.

De administración y viaje.—Presidente, don Juan Sánchez del Campo; Vicepresidente, don Florencio Rodríguez Vega; Secretario, D. Nicolás Pereira.

No hubo fiesta.—Por enfermedad imprevista del Reve-

rendo Padre Vicent, no se celebró el martes la proyectada fiesta en San Martín.

El propagandista celoso de la Peregrinación, ha salido, no obstante su estado delicado de salud, para Palencia, y visitará luego Bilbao, Zaragoza, Lérida y Tarragona.

Ejercicios.—Mañana terminarán los santos ejercicios espirituales que en la capilla de San Francisco ha dado el Reverendo Padre Rector del Seminario.

Son muchas las personas que han asistido á estos piadosos actos.

Misas.—Todas las que se celebren en las iglesias de esta capital el miércoles 7 de los corrientes, serán aplicadas por el eterno descanso de nuestro inolvidable amigo don José Campo (q. e. p. d.)

Los señores sacerdotes podrán firmar las listas y recibir el estipendio en cualquiera de las parroquias.

En el mismo día á las once, se celebrará en San Martín el funeral de aniversario.

Misiones.—Los PP. Redentoristas procedentes de Astorga, han dado una misión en Aldeaseca de la Frontera, y en la actualidad la están dando en Paradinas, permaneciendo en Vallesa del 11 al 20 del corriente mes.

Los PP. Jesuitas de Salamanca, darán igualmente misiones en Barbadillo.

La Tuna salmantina á Roma.—El Excmo. Sr. Obispo ha invitado á los escolares salmantinos á tomar parte en la peregrinación á Roma. De todas veras celebraríamos que los alumnos de esta Universidad tuvieran representación en el solemne acto de postrarse los peregrinos á los piés de Su Santidad.

Romeros.—Cada día es mayor el número de personas que se disponen á ir á Roma. Sabemos que engrosarán las filas de peregrinos D. Martín Sánchez, habilitado del Clero; D. José Daniel Rodríguez, capellán de los señores de Llen; D. Manuel Caballero, beneficiado de la Catedral; don Saturnino Cueto, de Alba; D. Manuel Repila y D. Julián Calles, de Vitigudino; algunos seminaristas, varios estudiantes de la Universidad con su clásico traje escolar; don Francisco Benito García, en representación de la cofradía de la Cruz; D. Fernando Martín, de Mogarraz; don Valeriano Martín, de Monforte; D. Agapito Domínguez, de Alba; D. Manuel Romo, D. Juan Prieto, D. Joaquín Maldonado, cinco montaraces de la casa de Llen, con su

traje de charro, y otras muchas personas. Suponemos no sin fundamento que los romeros salmantinos pasarán de cuarenta.

Conferencias.—Leemos en nuestro colega *La Información*:

«Desde el domingo próximo principiarán en las iglesias de las Adoratrices una serie de conferencias; estas conferencias tendrán lugar todos los domingos por la tarde, á excepción del domingo de Ramos; durante la fiesta estará S. D. M. manifiesto. La serie de conferencias serán once domingos; estarán á cargo del reputado orador sagrado el Canónigo Sr. Campoamor».

La Asociación de Padres de Familia.—De la Asociación de Padres de Familia contra la inmoralidad, de reciente fundación en Salamanca, forman parte, entre otras personas, los Sres. Cuesta Martín, Rodríguez García, Sánchez del Campo, Cano, Sebastián Martínez, Lamamié de Clairac (don Juan), Ruano, Bautista Ramos (don Mateo), Vázquez de Parga (don Jacinto), Aparicio (don Carlos) y Alonso del Moral.

Los estatutos de la asociación han sido ya aprobados por el Gobierno civil.

Nombramientos.—Han sido nombrados Ecónomo de Sandomingo, el presbítero D. Francisco Martín González; Ecónomo de Cabezuela, D. Juan Antonio Encinas Pascual, Coadjutor de Vitigudino, D. Elías Alvarez; id. de Tamañes, don Juan Francisco Pérez Martín y Teniente Párroco de Alconada, D. Julián Barbero.

Aniversario.—El lunes 5 se celebrará en Tejares el funeral, cabo de año, por el alma del Excmo. Sr. Conde de Monterrón, que falleció en Madrid hace un año.

Con este motivo reiteramos nuestro sentido pésame á la familia del ilustre finado.

A Loreto.—Según informes, el viaje á la Santa Casa de Loreto se podrá hacer con mucha facilidad, aprovechando los trenes que salen de Roma para Ancona á las seis de la tarde y regresan á las diez de la noche; de suerte, que se puede ir, besar las reliquias, ver la casa morada de la Sagrada Familia y regresar á la capital del orbe católico en veinticuatro horas.

Cabo de año.—El miércoles 7 del actual, se celebrará en la parroquia de San Pablo (iglesia de la Santísima Trinidad) el funeral, cabo de año, por el eterno descanso del alma de don Antonio Pérez (q. e. p. d.)

Los señores Sacerdotes que aquel día hagan la caridad de aplicar por el finado el santo sacrificio de la Misa en la indicada parroquia, recibirán el estipendio de diez reales.

Condenación.—El libro titulado *Tratado racional de Gimnástica y de los ejercicios y juegos corporales*, escrito por el Dr. Fraguas, Catedrático de este Instituto, ha sido condenado por nuestro Excmo. Prelado, según decreto que publica el *Boletín Eclesiástico*.

Advertimos á los fieles que deben entregar á la autoridad eclesiástica, por conducto de sus párrocos, los ejemplares de mencionado libro que lleguen á su poder.

Dos peregrinos.—Doña Teresa de Zúñiga paga el viaje de la Peregrinación obrera á Roma á uno de los montaraces de su casa y á un honrado artesano, albañil de oficio, según hemos sabido.

Señoras á Roma.—Dícennos que entre las señoras salmantinas que irán á Roma con la peregrinación, figuran las hijas del notario Sr. Ubeda y las del propietario de *El Adelanto* Sr. Núñez.

Subscripción.—Pasa de *dos mil* pesetas lo recaudado ya en esta diócesi para pagar el viaje á Roma á peregrinos pobres.

Solicitudes.—Solicitan viaje gratis á Roma, Felix Puerto, Ricardo Sánchez, Manuel María García, Mariano de la Rúa, Manuel Cerdán Ferro y Ramón Sánchez.

Mulatos negros é indios.—Según nos ha dicho el reverendo P. Vicent, formarán parte de la peregrinación veinte mulatos traídos de la isla de Cuba, 20 indios filipinos y 20 negros de Fernando Pó.

El Excmo. Sr. Marqués de Comillas paga el viaje á todos ellos, á fin de que nuestras posesiones de Ultramar, esten representadas en la Peregrinación.

RECOMENDACION.—La hacemos del verdadero Hierro Bravais, adoptado en los hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la anemia y debilidad. Es el mejor de todos los tónico-reconstituyentes y no fatiga nunca el estómago.

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.